

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.913

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 24 de junio de 1923

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 23, 22'30 h.

Sánchez Guerra a Extremadura

En el correo de Badajoz salió en dirección a Don Benito el jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, con objeto de asistir a varios actos que como homenaje se celebra en honor del ex diputado don Luis Hermida.

Los sucesos de Barcelona

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia el duque de Almodóvar con el gobernador interino de Barcelona, quien le había dado cuenta que la situación continuaba igual.

Añadió que no había ocurrido nada desagradable a la llegada a Barcelona del capitán general, señor Primo de Rivera.

El sustituto del señor Barber

Preguntado el duque de Almodóvar acerca de quién era la persona que se había designado para sustituir al gobernador dimisionario señor Barber, contestó que todavía no se había tratado de esta cuestión y que creía que hasta después del Consejo de ministros, que se celebraría el lunes, no se daría a conocer.

Dijo también el ministro de la Gobernación que no corría tanta prisa este nombramiento, porque el gobernador civil interino era persona muy inteligente y conocedor del problema que se hallaba planteado.

La huelga de Sevilla

Al saber que se había reanudado la vista de la causa de Constantina, parece ser que los obreros tuvieron una reunión.

En ella se acordó que se reanudarán los trabajos, y, en efecto, a las diez de la mañana quedó resuelta la huelga.

La Aduana de Pamplona

El ministro de Hacienda facilitó una nota a la Prensa, en la que se hace constar que con objeto de perseguir el contrabando en la provincia de Navarra, se había creado una nueva Aduana en Pamplona, que estará encargada de prestar los servicios de su clase a lo largo de la frontera con Francia, llegando su jurisdicción hasta Irún.

Fiesta en Palacio

Con motivo de la fiesta onomástica del infante don Jaime, la corte vistió de media gala.

En Palacio se dijo una misa solemne, en la que tuvo lugar la tradicional ceremonia de ofrendar 15 monedas de oro, es decir, una más de los años que cumple el Infante.

Asistieron las personas de la familia real y el alto personal palatino.

La Mesa del Senado

A medio día, siguiendo la tradicional costumbre, llegó a Palacio la comitiva encargada de hacer entrega al Monarca de la contestación del Senado al Mensaje de la Corona.

La precedían cuatro maceros; seguían después cinco carrozas de gala, donde iban la comisión de senadores y la Mesa del Senado.

A la llegada rindió honores la guardia exterior de Palacio.

Fue recibida la comisión por el Rey en la sala del Trono, donde se hallaba, además del Monarca, todo el Gobierno, excepto el ministro de Hacienda.

El presidente leyó la contestación al Mensaje, que después pasó a manos de su majestad, quien la entregó al marqués de Alhucemas.

Terminó el acto a la una y cuarto.

¿Un consejo?—Comentarios políticos

A la salida de Palacio los periodistas preguntaron los motivos de la tardanza, a lo que el jefe del Gobierno contestó que después de la ceremonia hubo un cambio de impresiones entre los ministros, reunión a la que no puede darse el nombre de consejo porque faltaban el ministro de Hacienda y el de Instrucción pública.

—¿Ha sido la reunión de carácter militar?

—No, nada de eso. El general Aizpuru tampoco asistió a este cambio de impresiones porque se hallaba evacuando una consulta. Nada tiene de particular, porque el Rey, con motivo de su viaje a Salamanca, no estará el lunes y por la misma causa ha sido aplazada la firma hasta el miércoles.

El obispo de Badajoz

Esta mañana recibió el Rey una numerosa audiencia.

Fue recibido por el Monarca el obispo de Badajoz.

También recibió el Rey en audiencia una comisión de extranjeros que han venido a España con objeto de asistir al Congreso celebrado para el estudio de la mosca en el olivo.

Los empleados de la casa Urquijo se declaran en huelga

Se han declarado en huelga los empleados de la casa de Banca Urquijo. A las diez de la mañana una comisión del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa, con motivo de haber dejado de formar parte de dicha Sociedad uno de los jefes del Banco apellidado Vacas, invitaron a los demás empleados a que dejasen de trabajar.

El jefe principal les dijo que no podía tomar ninguna medida contra dicho jefe porque por ausencia de los consejeros no podía tomar ningún acuerdo hasta el lunes, en que se daría una contestación.

La comisión del Sindicato contestó que no podía esperar la respuesta hasta dicha fecha, y en aquel momento los empleados abandonaron sus tareas.

El Banco sigue funcionando, realizándose todas las operaciones de pagos de talones por los altos jefes.

Los demás Bancos de Madrid han boicoteado al Banco Urquijo, no admitiendo ningún documento.

Fiesta religiosa en Palacio

En la capilla de Palacio se administró hoy la primera comunión y confirmación a los infantes don Gonzalo y don Juan, con asistencia de toda la familia real.

Otra huelga

El personal de la Empresa de autobuses de Madrid, en vista de que no

fueron aceptadas las peticiones de aumento de sueldo, se declararán en huelga a la una de la tarde.

La Empresa consiguió, a las cinco de la tarde, reanudar gran parte del servicio con personal adicto a la Compañía.

Empezaron a funcionar 25 coches que iban custodiados por fuerzas de la benemérita y Policía.

Consejo de guerra

Esta mañana se celebró en Prisiones militares el Consejo de guerra contra el soldado de Ferrocarriles Carlos Sanjuán, por delito contra un oficial.

El fiscal solicitó la pena de doce años y un día de reclusión.

Los empleados de Banca

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que le había visitado una comisión de empleados de la Banca privada, para darle cuenta del conflicto creado por los empleados del Banco Urquijo.

El Sindicato pide la destitución del empleado del Banco Urquijo, señor Vacas, pues perteneciendo al Sindicato, se dio de baja ante la coacción de sus jefes.

La comisión solicitó del Ministro que proteja la libertad de trabajo, prometiendo el señor duque de Almodóvar acceder a las pretensiones de los empleados.

La situación política es bastante delicada

(POR TELÉFONO)

23, 22'30 h.

La situación de Barcelona

Una personalidad allegada al Gobierno dijo que éste se halla preocupado por las complicaciones políticas que traen ajeas los hechos que se van sucediendo en Barcelona.

Parece ser que el marqués de Alhucemas confiaba en convencer al gobernador dimisionario de la ciudad condal, señor Barber, pero no ha sido así porque el señor Barber no se prestaba a someterse a la actuación del Capitán general.

Con objeto de atenuar la actitud entre las dos autoridades, el Gobierno llamó a Madrid al señor Barber y al general Primo de Rivera, sin conseguir ningún resultado eficaz.

Importancia del consejo

Se aseguraba en todos los círculos políticos que el consejo celebrado en Palacio había tenido una gran trascendencia política, así como la conferencia celebrada por el Rey con el ministro de la Guerra.

Se afirmaba que el próximo Consejo de ministros, que tendrá lugar el lunes, revestirá una gran importancia.

Pesimismo

Se han acentuado los pesimismo del jefe del Gobierno, por considerar el actual momento como una situación delicada, difícil de conjurar.

Con el conflicto de Barcelona están íntimamente ligados algunos elementos del Gobierno y parece sospecharse que se producirá en breve una crisis.

La huelga general

También se aseguraba con gran insistencia que el próximo lunes se declarará la huelga general en Barcelona, agravándose con este motivo la situación política en Madrid.

El suplicatorio de Berenguer

Contribuye a agravar la situación política cuanto se relaciona con el suplicatorio de Berenguer.

Se duda que el Gobierno pueda afrontar esta situación, resolviendo de una manera satisfactoria el problema de las responsabilidades en Marruecos.

Una persona conocedora de la situación del Senado, afirmaba que si a raíz del discurso del marqués de la Cortina se hubiese presentado una votación, el Gobierno hubiera salido derrotado.

Con la proposición del señor Tormo estuvo a punto de haber ocurrido un suceso parecido, del que se dio cuenta el señor Sánchez Guerra, quien envió un recado al marqués de Alhucemas.

Para demostrar que la situación encuentra serias dificultades, se asegura que en la votación a la contestación del Mensaje tuvieron que hacerse algunas presiones para que la votación resultara un poco lucida.

En ella se abstuvieron de votar algunos senadores conservadores.

La reunión de generales

Hoy giraban también los comentarios políticos acerca de la reunión ce-

lebrada por elementos del generalato.

Parece ser que el capitán general, señor Primo de Rivera, después de haber asistido a la reunión, acordó regresar a Barcelona.

Al acto asistieron los generales de Caballería señores Cavalcanti y Cabanellas, y los generales Berenguer, Saro y Dabán.

Se comentó asimismo la visita del general Cavalcanti al subsecretario de Guerra.

Las responsabilidades

La Liga nacional de responsabilidades celebrará el domingo actos públicos, en los que se pedirá que se conceda el suplicatorio de procesamiento a Berenguer.

Llegada a Barcelona del Capitán general

En el expreso de Madrid a Barcelona llegó el Capitán general, señor Primo de Rivera.

En la estación le esperaban varios generales, numerosos jefes y oficiales de la guarnición, autoridades civiles, representaciones de las fuerzas vivas y varias comisiones, entre ellas una muy nutrida de Somatenes.

Al descender del tren, fué objeto el general de una ovación.

Se oyeron gritos de abajo el Gobierno, mueran los farsantes, dándose vivas al Capitán general.

A pesar de haber sido invitado a ir a pie, el general montó en el auto.

El público no dejaba andar el vehículo, viéndose obligado a recorrer el trayecto con gran lentitud.

Frente a la Jefatura de Policía se lanzaron gritos contra el jefe de la Policía, y vítores y aplausos al general. A la llegada a Capitanía no se le permitió la entrada más que a los elementos oficiales.

Ante la prolongada ovación que le tributaba el público, el Capitán general vióse obligado a salir al balcón. Los manifestantes aplaudieron. El general Primo de Rivera habló al público, afirmando que no era político y que únicamente aspiraba a cumplir con acierto las órdenes del Gobierno y a continuar en el desempeño de su cargo.

Agregó que sentía un vivo afecto hacia Barcelona y aspiraba a que se resolviesen satisfactoriamente los problemas planteados, con especialidad la huelga actual.

Añadió que el ministro de la Guerra estaba a su lado en el estudio y solución de los asuntos planteados en la ciudad condal.

Luego recibió a los representantes de las Sociedades Económicas con los que conferenció detenidamente y los cuales están dispuestos a colaborar con el Capitán general en la campaña de normalización que se pretende llevar a cabo, con lo que se conseguirán los resultados apetecidos.

Posteriormente recibió al elemento patronal y a los Somatenes, a quienes aseguró que gestionará del señor Bertrán y Musitu que retire la dimisión de su cargo.

LA HUELGA DE SEVILLA

(POR TELÉFONO)

24, 2'30 h.

Manifestaciones del Gobernador

Hoy reanudaron el trabajo todos los obreros que se declararon en huelga. El Gobernador manifestó que ha cesado la coacción que ejercían los obreros con la huelga acerca del Tribunal que juzga a los autores del crimen de Constantina.

Terminó diciendo el Gobernador que los acuerdos de la Sala han sido plenamente acatados por los obreros y si alguno se resistiese se le aplicarían los correspondientes correctivos.

La opinión

Entre la opinión pública se estima vergonzoso el acto de ayer, en el cual los empleados de limpieza dieron un espectáculo poco edificante de dejarse coaccionar por media docena de agitadores.

El Gobernador ha solicitado una lista de coaccionadores, y confía que el Alcalde los corregirá debidamente.

También manifestó la primera autoridad civil que tenía el presentimiento de la huelga, y por esta razón no fué a las elecciones de diputados, pero aseguró que cesará en el Gobierno civil a último de mes o antes.

Continúa la vista

En la Audiencia continuó la vista de la causa por el crimen de Constantina.

El fiscal manifestó que ningún conflicto social influirá en su ánimo, por lo que está dispuesto a obrar con arreglo a la ley.

El defensor de los procesados señor Blasco Garzón, continuó hoy por la mañana, pero hubo que suspender la vista hasta por la tarde.

Reina la impresión de que el Jurado emitirá veredicto de inculpabilidad, pero la Sala está dispuesta a pedir la revisión de la causa por un nuevo tribunal de Jurado.

Madrid, 24, 3'15 h. (Urgente.)

Los procesados absueltos

Se reciben noticias de Sevilla diciendo que han sido absueltos los procesados por el crimen de Constantina, José Alvear y Juan Reiné, para los que el fiscal solicitaba la pena de muerte.

Un banquete político en Don Benito

Hoy se celebrará un banquete en el pueblo de Don Benito en honor del ex diputado conservador señor don Luis Hermida.

Con este motivo acudirán a dicho pueblo numerosos elementos políticos. Por teléfono nos comunica nuestro corresponsal telefónico en Madrid, señor Salado, que salió anoche de la corte en el correo de Extremadura el jefe del partido conservador, señor Sánchez Guerra, con objeto de asistir al banquete.

En el número próximo publicaremos una información de este acto político.

LOS REYES EN SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

24, 2'30 h.

Preparativos

En la población reina gran entusiasmo con motivo de la llegada de los reyes.

Las calles por donde ha de pasar la comitiva regia, se encuentran profusamente engalanadas.

Por la tarde llegaron fuerzas del regimiento de Toledo que se encuentra de guarnición en Zamora y trescientos números de la Guardia civil.

Los congresistas portugueses

Ha llegado el ministro de Instrucción pública de Portugal y otras personalidades, que asistirán a las sesiones del Congreso lusoespañol, las cuales se alojan en el edificio del Consulado de la vecina República.

El Monarca llega

A las ocho de la noche llegó su majestad el Rey acompañado del ministro de Instrucción pública, señor Salvatella; el marqués de la Torre y otras personalidades.

En el cruce de la carretera de Madrid esperaban al regio huéspedes las autoridades civiles y militares y numeroso gentío.

Después la comitiva se dirigió a la capilla universitaria, donde tuvo lugar un solemne *Te Deum* en el que ofició el Obispo y con asistencia de todas las autoridades.

El Monarca permanecerá en esta población hasta el lunes, día en que regresará a Madrid por la tarde.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

CORREO DE LA MAÑANA

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

24, 1'30 h.

Explosión de una bomba

Esta mañana, en la barriada de Sans, un obrero que conducía un carro de transporte fué agredido por varios desconocidos, que le hicieron numerosos disparos de pistola, resultando ileso.

Una mujer que acompañaba a los pistoleros le arrojó una bomba, que hizo explosión, causándole gravísimas heridas.

Los agresores no han sido habidos.

Suicidio de un teniente de Carabineros

Esta mañana, en el apeadero de Gracia, poco antes de llegar el tren que conducía al Capitán general, se suicidó el teniente de Carabineros que prestaba servicios en la estación, don Enrique Monterrubio, el cual se disparó un tiro en la cabeza.

Los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución ha sido la desesperación que le causaba el padecimiento de una enfermedad crónica.

Atraco frustrado

A las once de la mañana el cajero de Mayordomía del Ayuntamiento, acompañado de dos empleados y dos guardias municipales se dirigían a la oficina de Arbitrios con objeto de depositar una importante cantidad.

De pronto, un grupo de sospechosos se acercó a uno de los guardias con el pretexto de que le indicase la dirección de una calle.

El guardia, sorprendido por la actitud del desconocido, dió aviso a sus compañeros, saliendo los atacadores calle arriba sin que pudiesen ser habidos.

Importante robo

A medio día cuatro individuos, pistola en mano, penetraron en un taller de encuadernación situado en la calle de Barcelona.

Encañonando al cajero con las pistolas le exigieron que les entregase el dinero que tuviese en su poder, lo cual hizo el cajero.

Los ladrones se apoderaron de dieciséis mil pesetas que estaban destinadas para el pago de los obreros, golpeando después con las culatas de las pistolas al cajero, que quedó tendido en el suelo sin conocimiento.

Otro atraco

El pagador de la Sociedad de Fomento de obras, señor Turro, acompañado del encargado y el carretero Molins, se dirigían esta tarde en tartana con dirección a la Pedrera, conduciendo una importante cantidad destinada al pago de los obreros que trabajan en la construcción de un edificio.

Al llegar la tartana al cruce del camino de la Pedrera, salieron cinco desconocidos que, pistola en mano, se apoderaron de 21.000 pesetas.

Los atacadores intentaron llevarse el dinero que los ocupantes del vehículo poseían, manifestando éstos entonces que esas cantidades eran suyas y que también eran trabajadores.

Los desconocidos les devolvieron

sus cantidades, haciéndoles abandonar la tartana y encargándoles bajo amenaza de muerte que prosiguieran camino adelante sin volver la cabeza atrás.

La Policía y fuerzas del Somatén practican activas diligencias para averiguar el paradero de los atacadores.

La huelga

El conflicto de transporte se agrava notablemente, habiendo disminuido el número de carros que circulan.

En los mercados de la capital se registraron hoy numerosos incidentes, pues los huelguistas impidieron que llegasen las mercancías destinadas a dicho mercado.

Con este motivo intervinieron las fuerzas de Seguridad y la benemérita, ocurriendo lamentables incidentes.

Se realizaron numerosas detenciones.

Orden del Sindicato

El Sindicato ha publicado una nota ordenando a los obreros que trabajan en la fábrica de harinas que se abstengan de moler los trigos que hayan sido conducidos a las fábricas por los militares.

LA MUERTE DE ALBIÑANA

Protestas

Los empleados de las casas de Banca y establecimientos similares, secundados por otros elementos de la capital, celebraron una manifestación para protestar de los sucesos de Barcelona, especialmente del asesinato del ex concejal señor Albiñana.

Los manifestantes se dirigieron hasta el Gobierno civil, entregando las conclusiones al Gobernador interino para que las eleve al presidente del Consejo.

El entierro

A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del ex concejal asesinado señor Albiñana.

Abrieron marcha varias parejas de la Guardia municipal y del Cuerpo de Seguridad, asistiendo también la banda municipal.

El féretro iba conducido a hombros por los empleados de la casa Albiñana.

Presidió el duelo el general Mercader en representación del Capitán general, el Ayuntamiento bajo mazas, representaciones de las Corporaciones de la capital, miembros de la familia del finado y una comisión de obreros de la casa Albiñana, numerosos somatenistas y bastante público.

Al acto no asistieron ni el Gobernador interino ni el jefe superior de Policía.

Declaran los testigos

Ante el Juez que entiende en la causa instruida con motivo del asesinato del señor Albiñana, comparecieron hoy dos agentes de Policía, tres guardias civiles y dos paisanos, testigos presenciales del suceso. Excepto un paisano todos coincidieron en acusar al detenido como autor de la muerte del señor Albiñana.

Conferencias telefónicas

Madrid, 24, 1'30 h.

El viaje del Rey

Esta tarde, según se había anunciado, marchó el Rey a Salamanca con objeto de inaugurar el Congreso hispanoportugués, que se celebra en aquella ciudad.

A las tres menos veinte llegó a Palacio el ministro señor Salvatella, penetrando en las habitaciones regias.

A las tres de la tarde marchó en automóvil el Monarca, acompañado del ministro de Instrucción pública y del marqués de la Torre. Seguía al coche otro automóvil, convertido en cantina.

Las dietas de los diputados

En el Congreso, bajo la presidencia de Melquíades Álvarez, se reunió la Comisión de Gobierno interior para tratar del estudio de aumento de dietas a los diputados.

Descanso político

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que pasaría el domingo en «Torrelodones».

Hoy marchó a su finca de «Miralcampo» el conde de Romanones, para regresar el lunes a Madrid.

Muerte de un ladrón

Sevilla.—Un individuo llamado Ángel García González, conocido ladrón de caballerías, cuando era perseguido por la Guardia civil, se arrojó a un pozo, matándose.

El general Sanjurjo

Málaga.—A las tres y media de la tarde llegó de Melilla un aeroplano conduciendo al general Sanjurjo.

A consecuencia del furioso temporal de Levante no pudieron salir hoy los correos.

El puerto se encuentra cerrado, hallándose interrumpidas las comunicaciones telegráficas.

Importante incendio

Laredo.—Se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de conservas de esta población.

El edificio quedó reducido a escombros, calculándose las pérdidas en muchos miles de pesetas.

Los comunistas franceses

París.—La manifestación que habían organizado los elementos comunistas ha fracasado.

En las inmediaciones de la plaza de la Opera se situaron numerosas fuerzas de la Guardia republicana y municipales.

A media mañana un centenar de manifestantes llegó a la plaza entonando la *Internacional*, pero fueron disueltos por la Policía, sin incidentes.

A las siete de la tarde volvieron a formarse grupos, y como algunos intentaran dirigirse a la redacción del periódico *La Acción Française*, la Policía lo impidió, deteniendo a varios manifestantes.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'05.

EXTRANJERO

El viaje de la misión francesa a Rusia

París.—El periódico ruso 'Izvescia' publica un extenso artículo referente al viaje de la misión francesa a Rusia.

Entrevistado un redactor del mencionado periódico con el jefe de dicha misión, señor Duverger, éste declaró que Francia juzgó indispensable el envío de una misión a Rusia.

No obstante las declaraciones, créese que sean inexactas, por cuanto la misión de que se trata carece de carácter oficial.

El señor Duverger no fué encargado por su Gobierno de marchar a Rusia con misión alguna, con el cual no tiene relación de ninguna clase.

La dualidad presidencial

Río Janeiro.—La Comisión de Justicia de la Cámara de los Diputados aprobó la intervención federal en el Estado de Río Janeiro, la cual se realizó por intervención del señor Aurelio no Leal.

El parecer de este señor es que la asamblea legislativa debe anular la elección presidencial del Estado referido, a fin de conjurar el conflicto provocado por el hecho de haber sido elegido, dos candidatos, cuyos nombres son los doctores Raul Fernandes y Feliciano Soere.

Ambos candidatos se consideran igualmente elegidos, motivo por el cual debe señalarse inmediatamente la fecha para la celebración de una nueva elección para deshacer el empate.

Los radicales-socialistas y el Gobierno francés

París.—En vista de la actitud adoptada por el Gobierno que preside el señor Poincaré para con los partidos de las derechas, el Comité del partido radical-socialista aprobó una moción en la que se invita a los tres ministros radicales que forman parte del actual Gabinete a retirar su colaboración del mismo.

A la anterior nota contestaron los ministros de referencia que no estaban dispuestos a acceder a la petición de sus correligionarios, añadiendo a todo esto el ministro de Higiene, señor Strauss, que seguirá prestando su colaboración con mucho orgullo al Gabinete Poincaré.

El ministro, señor Leaffonet, afirmaba en su contestación al mensaje que le había sido dirigido, que la mayor

honra de su vida consistía en ser colaborador del más fuerte de los republicanos y del mayor francés, y añadía que la ocasión de abandonar al jefe del Gobierno nunca fué tan a destiempo como ahora.

El comercio francoportugués

París.—El Consejo de la Asociación Nacional de la Exposición Económica ha aprobado una moción en la que preconiza la reanudación de las negociaciones con Portugal, a fin de evitar el rompimiento del régimen existente o de asegurarse una protección mejor equilibrada a los productos de Francia y Portugal.

La Liga de las Naciones

Ginebra.—El día 29 del corriente mes se reunirá en Ginebra el Consejo de la Liga de las Naciones, con el fin de tratar del empréstito griego destinado a los refugiados en el Asia Menor y de las propuestas del Gobierno británico sobre el territorio del Sarre.

El Consejo se ocupará detenidamente de la cuestión de las misiones de Letonia, Estonia y Dautsig.

El acuerdo comercial franco-español

París.—Los periódicos de esta capital continúan ocupándose, como asunto de suma importancia apenas superada por la cuestión del Ruhr, del asunto del tratado vinícola con España.

Se considera de gravedad el momento por la dirección que quiere imprimirle el señor Cheron, no consistiendo la prórroga del 'modus vivendi' con Portugal y amenazando a la vez denunciar el acuerdo con España, que da a Francia un saldo exportador considerable.

Algunas Cámaras de Comercio, entre ellas las de Valenciennes, protestaron con energía contra este pésimo estado de cosas, que afecta tan directamente al comercio de exportación.

Pide esta Cámara que por el Parlamento se vote en breve el proyecto de ley sometido a la aprobación el 26 de febrero de 1923 y que hace referencia a la aprobación y consagración del acuerdo comercial francoespañol.

GANGA.-FABRICA DE GASBOSAS

seminueva, se vende. Sólo ha trabajado seis meses. Razón, César Moratínos, agente de transportes. Badajoz.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Laureano López González D. E. P. Sus hijos don José y don Laureano López Chacón; hijos políticos doña Carmen Orio-Zabala y Gragera y doña Carmen Casaldueiro y demás familia. Las misas que se celebren el día 26 del actual, de siete y media a ocho y media, en la iglesia de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Badajoz y junio 1925.

MILITARES

Tercera y última conferencia en Gravelinas

Puede calificarse de brillante el curso de tres conferencias dadas por el capitán ayudante, don Fidel Suárez de Barahona, como resultado de los estudios y prácticas realizados en la Escuela de Tiro de Madrid.

En la de ayer expuso el conferenciante cuanto respecta a la aviación de exploración u observación, de bombardeo, de caza y combate; así como del personal navegante, formado por el observador, que es el cerebro, y el piloto que es el corazón.

Luego hizo un estudio completo del servicio de la aviación de enlace o acompañamiento de la infantería, con un ejemplo de cómo se practica y de las características de los aparatos Bristol, Havilland, Spa (de caza) y del hidroplano (Saboya).

Dió cuenta de los estados de intervención de todos los ejercicios practicados en el curso y por último, expuso con gran sinceridad sus impresiones personales de toda la labor realizada por la Escuela.

El capitán, al terminar, entregó al coronel la Memoria de todo lo explicado, Memoria que contiene, además del texto, cálculos, figuras, croquis y una colección de fotografías obtenidas durante los ejercicios.

El coronel dedicó elogios al capitán Suárez de Barahona y el general gobernador, señor Martínez Peralta felicitó al conferenciante en un breve y sentido discurso.

En el cuartel del regimiento de Castilla

El capitán del regimiento de Castilla don Emilio Recio Andreu, que en representación de ese regimiento asistió a las prácticas de tiro sobre aeroplanos que se han verificado recientemente en Cartagena, ha dado hoy en la sala de banderas una brillante conferencia resumen de los estudios que sobre estos temas viene haciendo la oficialidad de ese regimiento.

Ha sido presidida por el coronel don Juan Urbano Palma, que ha sabido encauzar con sus conocimientos y su extensa cultura estos cursos tan indispensables y que despiertan en nuestra oficialidad un deseo de hacerse merecedores de la confianza que en ellos tiene la patria.

La conferencia del capitán Recio es un tipo de técnica militar que servirá de enseñanza de estos problemas a los profesionales, si como es de esperar, por la Superioridad, se ordena la impresión de la misma.

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.

Telegrama de apertura a las 14:50 La peseta, 3.200 reis; el duro, 16.000; el escudo, 31'25 céntimos.

Telegrama de cierre a las 18:15 La peseta, 3.200; el duro, 16.000; el escudo, 31'25.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegó de Montijo don Fernando Fernández, industrial.

—Vino de Fuente de Cantos don Rafael García Rodríguez, propietario.

—De Madrid ha llegado don Fermín Núñez, abogado.

—Ha llegado de Fuentes de León don Casimiro Herrera, propietario.

—Se encuentra en esta población, procedente de Medellín, don Arturo Roncal, propietario.

Petición de mano

Por el rico propietario de Mérida don Felipe Velázquez y para su hijo don Manuel, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Lola Castells, hija del industrial de esta plaza don Miguel Castells.

Entre los novios cruzáronse valiosísimos regalos. La boda se celebrará en el próximo otoño.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO) Madrid, 23, 22'30 h. Vacas buenas, de 2 50 a 2 56 pesetas kilo canal. Idem regulares, de 2'45 a 2'50 ídem ídem. Bueyes desechos de labor, de 2'17 a 2'39 ídem ídem. Novillos de pienso, de 2'39 a 2'50 ídem ídem. Corderos, de 2 90 a 2'95 ídem ídem.

Impresiones

Existencias, regulares. Tendencia de los precios, sostenidos. Se debe este fenómeno a que como la plaza se va descongestionando de ganado, existe más demanda.

Teléfono del CORREO, 143.

ACCION OBRERA

Asociación General de Dependientes de Comercio

Esta entidad celebrará junta general ordinaria el lunes, día 25 del corriente, a las diez de la noche, en su domicilio social, San Pedro Alcántara, 24.

Habrà de discutirse el informe que ha de enviarse a la Junta local en contestación a la propuesta de la clase patronal, que solicita de ella no sean clausurados los establecimientos en las horas de comida y fije una nueva jornada de trabajo perjudicial bajo todo punto de vista para la dependencia.

Una riña entre gitanos

Ayer, a las seis y media próximamente, riñeron por causas desconocidas los gitanos José Suárez Campos, de veintiséis años de edad, y Manuel Silva Suárez, vecinos ambos de esta capital.

La riña degeneró en un formidable escándalo, debido al estado de embriaguez en que se encontraban referidos gitanos.

Los escandalosos fueron detenidos y trasladados a la Comisaría de Vigilancia, pasando más tarde al cuartelillo de Seguridad.

Gran Gimnasio de Badajoz

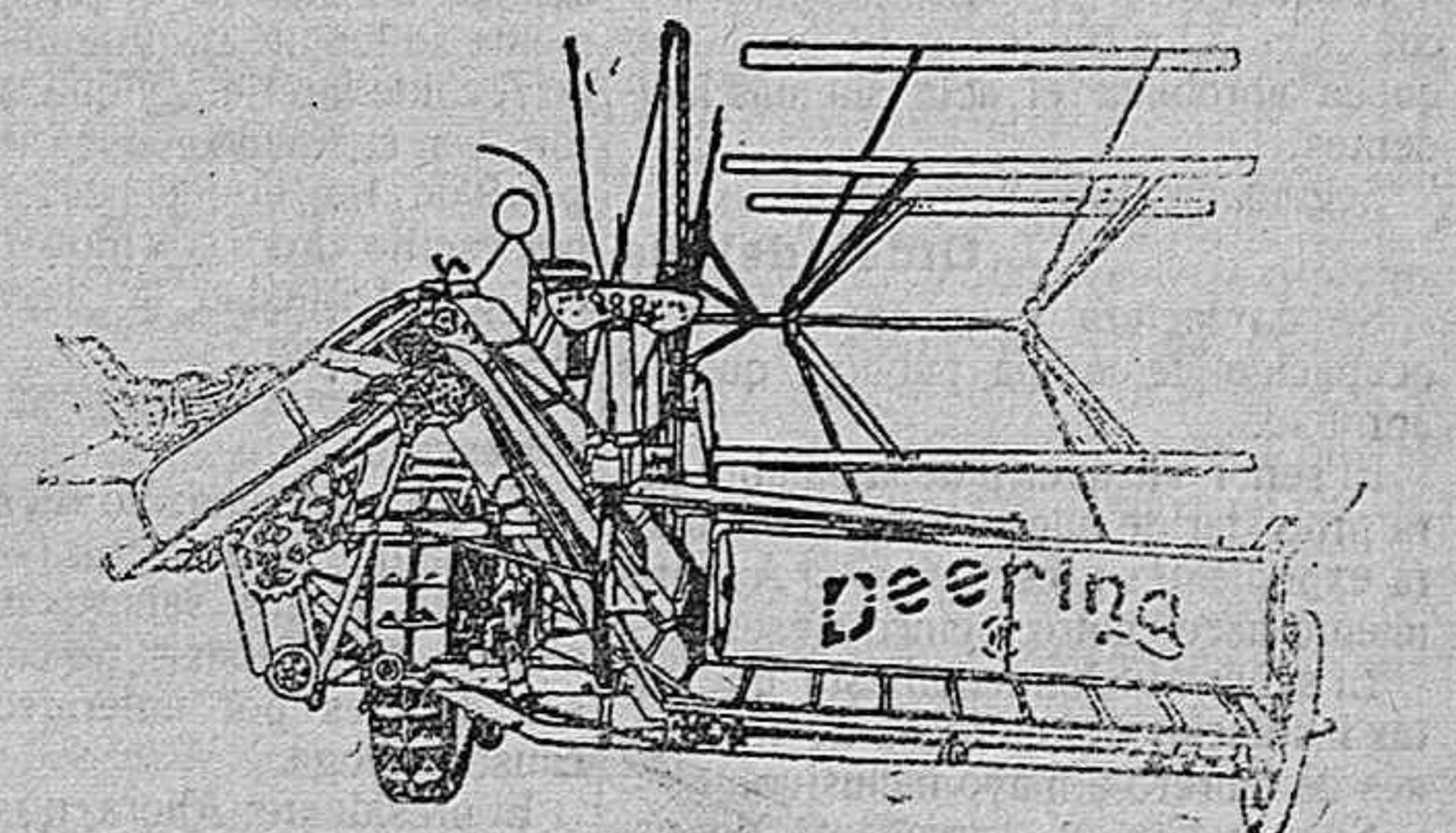
SAN SISENANDO, 7

Director: Don Amengol Sámper L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno.

Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos.

Billete de socio familiar, 5 pesetas

Música, Arellano y C. Ingenieros.-Pamplona



Vendedores exclusivos en España de las Cosechadoras, Segadoras, Rastrillos, Guadañadoras, Afiladoras, etc., de la incomparable marca DEERING. Unica Casa que puede vender las piezas de recambio DEERING legítimas. Depósito de piezas DEERING legítimas en los pueblos más importantes. Trilladoras y Locomóviles RUSTON. Piezas de recambio legítimas RUSTON.

Sucursal en Badajoz: MORENO NIETO, 4

"Royal Exchange Assurance," Fundada en 1720

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS: AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

Capital suscrito y totalmente desembolsado, libras 689.219-17-10, o sea el cambio del 31 de diciembre de 1922, pesetas 20.338.000

Director para España: DON HUB. CHABOT FERNANFLOR, NÚMERO 4.—MADRID

Subdirección para Badajoz y su provincia, a cargo de DON FRANCISCO MORLESIN.

OFICINAS: BRAVO MURILLO, NÚM. 42, BAJO REPRESENTANTES EN TODA ESPAÑA

LEA USTED TODOS LOS DÍAS «CORREO DE LA MAÑANA»

Cerrajería y taller mecánico DE Antonio Gutiérrez ESPECIALIDAD EN NORIAS PARQUE. NÚMS 10 Y 11

AGUAS MINERALES NATURALES DE EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas CARABAÑA ¡Aviso! Sólo es legítima el agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida

DOÑA SANGHA DE NAVARRA NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González miró fríamente, y luego separándose de la reja, se puso a pasear meditabundo en el calabozo, ni más ni menos que si hubiera esta o solo. —Hartas pruebas me tienes dadas de la tenacidad de tu carácter, dijo Ayelash, para que te sea necesario desatenderme de ese modo: ¿el ceder yo al fin el castillo pósito que había hecho de no volverte a ver sino cuando me llamasas, no te anuncia algo extraordinario? El Conde continuó en su silencioso paseo. —En efecto, Fernán, dijo Ayelash, lo que sucede es grave, y tanto que nos obliga a abandonar a León. —¡Ah! ¡partimos! dijo el Conde, que se estremeció porque pensó que la partida de aquel punto no era otra cosa que el resultado de haber sabido acaso que el resultado de haber sabido acaso que Ayelash que se pretendía salvarle. —Si por cierto, dijo la joven: es necesario partir: el conde Gonzalo Díaz, quien el Rey tenía preso en el castillo de la Hechicera, ha escapado de él, ha logrado llegar a Castilla, y sus vasallos se aprestan a hacer la guerra al rey de León: aunque don Sancho no sabe el lugar donde yo te encuentro, porque aun no que sepa que estoy en este castillo, no sabe que te tengo en mi poder, podría

o la misericordia de Dios, contestó el Conde rompiendo su silencio, porque sabía que cada una de sus palabras iba a ser una puñalada para Ayelash. Comprendió así ésta, y pensó en vengarse de aquellas palabras con otras no menos crueles. —Si, sí, amala cuanto quieras, le dijo: no por eso es menos cierto que doña Sancha, tenida por equivocación por tu hija, por la hija de Alida, que la arrebató del castillo de la Hechicera cuando acababa de ser deshonrada... —¡Deshonrada! grito el Conde. —Si, deshonrada: por el rey don Sancho: ¡para qué, pues, había yo de haberla entregado al Rey, sino para que la deshonrara? Seré sólo el semblante del Conde, que contestó: —Has sido una insensata en presumir que yo cederé en esa deshonra... que tú necesitas para vengarte de mi desprecio. —En buen hora, dijo Ayelash; pero sigue escuchando mis mercedes; como te decía, Alida, que no había muerto... —Ya sabía yo que la noticia de la muerte de Alida era una de tus imposturas... —Pues, continuó impasible Ayelash, Alida, que no había muerto, escuchó los gritos de desesperación de doña Sancha al verse en los brazos del Rey, y acudió: al verla don Sancho cubierta de harapos, tan repugnante, tan horrible como hermosa había sido en su juventud, creyó que Dios le enviaba un demonio vengador, y huyó: esto me lo ha contado uno de los míos, que había quedado en el castillo, que vio huir al Rey a la aparición de Alida, que salió no sabemos de dónde, y que al primer momento de asombro dejó escapar a

dejarle y me distozas el corazón, y quieres que no me vengue? —Aunque pudiera amarte, lo feroz, lo odioso de tu venganza me hubiera apartado de ti: no es la violencia el mejor medio de llegar al amor: los robados cuando se ven amenazados lo fiagen: los hombres de corazón, los que no retroceden sino ante la deshonra, se irritan: si en vez de apejar conmigo y con doña Sancha a la traición y a la violencia, hubierais recurrido a las lágrimas, si me hubierais dicho, yo te amo, amáramos... —Tú, poderoso conde de Castilla, me hubieras hecho quemar por hechicera. —Pero si probabas ante un tribunal que eras cristiano, que habías abandonado tu vida errante... —El noble Conde me hubiera dado una limosna. —Acaso el Conde te hubiera vuelto a amar. —¿A pesar de doña Sancha? —A pesar de todas las mujeres del mundo. —Repítame, repítame esas palabras, Fernán, exclamó temblando de emoción Ayelash: ¡oh Dios mío! ¡que me hubieras amado! que hubieras vuelto a amarme! —Algunas veces, dijo el Conde, pareceme que siento otra vez sobre mí el poder de tus encantos, y me estremezco recordando... ¡oh! pero en el mismo momento se me ponen delante tus malas artes: eres un demonio, Ayelash. —La desesperación, la locura, la rabia de verme despreciada... —¿Qué has hecho de la Infanta? dijo severamente el Conde. —¡Oh! ¡perdón, Fernán, perdón! mis celos la han perdido, exclamó Ayelash arrojándose a los pies del Conde. —¿Qué has hecho de esa niña que llamabas mi hija? —exclamó con acento más severo Fernán-González. —¿Que qué he hecho yo con Atahais?... ¡yo!... ¡Dios mío!... ¡yo que la amo como si fuese mi hijo!... —¿Y dónde está? —Lo ignoro; nuestra tribu ha sido exterminada por el rey don Sancho, que vengaba en ella a la Infanta. —¡Oh! ¡y acaso entre la matanza esté la desdichada! exclamó el Conde con horror: ¡y todo esto es obra tuya, obra de tus horribles celos, resultado de tu venganza! Vete, Ayelash, vete; es imposible que yo no te aborrezca, me das horror. —Una palabra no más: ¡si te pongo en libertad!... —Si me pones en libertad y puedo haberte a las manos, te pediré cuenta de tus crímenes. —Pero si te entrego a la Infanta... —Serás salvada. —¿Sí? —¿Y mi hija? —Si basco a tu hija y te la entrego... ¡Oh! entonces te perdonaré. —¡Perdón! ¡yo más que perdón! ¡un perdón humillante! ¡amor no! ¡mi amor fingido! ¡mi amor algunos momentos de felicidad! —Yo no miento, yo no sé engañar. —Pues bien, Fernán, yo tampoco sé engañar ni mentir: yo hubiera fingido que te creí, yo hubiera fingido que era feliz: que sólo me hubieras concedido un amor humillante, porque hubiera sufrido menos que si fuese ahora; ¡pero ofrecerte tu perdón!... ¿entre los dos quién tiene que perdonar? ¿te busqué yo? no: tú fuiste el que te pusiste a mi paso: ¿te supliqué? no: tú fuiste el que te arrastraste a mis plantas; tú al con-

NUESTRO HONRADO CONCEJO

LA DIMISION DEL ALCALDE

Varios señores concejales juran por su honor que no conocen el motivo de la actitud del señor Gervas

Ayer, a las seis de la tarde, celebró sesión nuestro Concejo bajo la presidencia del sexto teniente alcalde, señor Castellano, con asistencia de los concejales señores Durán, Vázquez, Aguilar, Suárez Figueroa, Jaramillo, Medina, Fernández, García Márquez, Trujillo, López-Lago, Machín, Serrano, Cerezo, Izquierdo y Rabanal.

El secretario, señor López Moreno, da lectura al acta de la sesión anterior, protestando el señor Medina de que no se hagan constar en dicho documento los ruegos y preguntas que formuló después del incidente con el señor Gervas.

El señor Medina indica al secretario cuáles eran los ruegos y preguntas, y queda aprobada el acta sin más incidentes.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se da lectura a un expediente de ocupación de la vía pública, que es aprobado.

El señor Vázquez pide la palabra para protestar de que se despachen ahora expedientes presentados al Ayuntamiento hace cuatro o cinco meses.

El señor Machín manifiesta que estas instancias tienen fecha de los meses de febrero a mayo inclusive.

Se aprueba un expediente de pobreza.

Se lee una instancia de la Junta de damas de la Asociación de la Medalla Milagrosa, solicitando permiso para la instalación de una tómbola en el paseo de San Francisco, rogando además a la Corporación que, dado el carácter benéfico de la tómbola, se dispense el pago de los arbitrios municipales correspondientes.

(El señor Trujillo abandona el salón).

El señor Vázquez abunda en la opinión de que se debe acceder a la petición, pero cobrándose el importe del respectivo impuesto, por ocupación de la vía pública.

El señor Durán le apoya.

El señor Medina manifiesta que no es preciso conceder el permiso, puesto que ya esta hecha la instalación sin necesidad de ese requisito, pero opina que no debe cobrarse el impuesto por el carácter benéfico de la institución peticionaria.

En vista de la diversidad de criterios, se somete el asunto a votación, accediéndose a lo solicitado con los votos en contra de los señores Durán y Vázquez.

Es aprobada una instancia solicitando permiso para la realización de obras en su domicilio, suscrita por don Mariano de Castro.

El agua de la Cárcel

El señor López Moreno da cuenta a la Corporación de un oficio del arquitecto municipal acerca del estado de la cañería de conducción de aguas al Establecimiento penitenciario de la capital.

El señor López-Lago afirma que lo que se debe hacer con urgencia es que los técnicos estudien si es obligación del Ayuntamiento o de la Sociedad Aguas del Géyora la construcción de la cañería en cuestión.

Opina que esto es obligación de dicha Sociedad, ya que disfruta de los beneficios de la cañería.

Agrega que mientras tanto debe proveerse de aguas potables a la Cárcel por medio de los carros-cubas del Municipio.

El presidente manifiesta que ya hace unos días que se está realizando el abastecimiento en esta forma.

La actitud del señor Gervas

Solicita la palabra el concejal republicano señor Durán Cienfuegos sobre la situación en que se encuentra el Ayuntamiento con relación a la inexplicable ausencia del alcalde presidente, señor Gervas.

Dedica frases de cariñoso elogio por la conducta observada por el alcalde interino señor Castellano, pues ha sido el único teniente de alcalde que, cumpliendo con su deber, ha recogido del arroyo la vara presidencial.

Interroga si se prolongará por mucho tiempo la interinidad del señor Castellano, y si es que el señor Gervas ha presentado la dimisión.

El presidente: En este punto no puedo contestar a su señoría, pues en la actualidad yo no hago más que cumplir con mi deber: Soy concejal, y creo que mi obligación es aceptar la interinidad y así lo he hecho.

En cuanto a la dimisión del señor Gervas, no sé si la hay o no.

El señor Durán: Yo tampoco sé de este asunto más que lo que he leído en los periódicos, pues como he estado ausente de Badajoz, no me he enterado de lo sucedido.

Sólo sé que esa vara que está en medio del arroyo, ha sido noblemente

recogida y se ve que nadie la quiere.

El cargo de Alcalde se encuentra en un estado verdaderamente lamentable, y no me extraña esta situación anómala que han creado los desafortunados cometidos, sumiendo la Alcaldía en el mayor estado de abandono.

Pregunto a la presidencia si ha de durar mucho la interinidad, pues en caso afirmativo opino que se deben acometer los asuntos de importancia que están planteados y cuya resolución no admite demora.

El presidente: Supongo que la interinidad no será cosa de mucho tiempo.

El señor Medina pregunta si los tenientes de alcalde a quien sucesivamente se les fué confiando el cargo de Alcalde interino, y que no aceptaron, han cumplido con los artículos 117 y 119 de las Ordenanzas, detallando por escrito si era con motivo de ausencia o enfermedad la negativa para aceptar el cargo.

El presidente contesta que se hizo por escrito.

El señor Medina: Yo ruego a la presidencia que se dé lectura a las justificaciones de los señores tenientes de alcalde, para saber si no cumplen con sus deberes por enfermedad u otra causa análoga.

El presidente: Ahora no tengo aquí estos documentos y hasta la semana próxima no podré dar cuenta de ellos a la Corporación.

El señor Medina: Estos asuntos deben permanecer siempre en el Ayuntamiento, que es el único sitio donde deben estar, y si la presidencia y la secretaría no acceden al ruego que formulo de que las justificaciones alegadas por los tenientes de alcalde se den a conocer a la Corporación, haré constar mi actitud.

Si en la sesión próxima se trae a conocimiento del Concejo lo que he solicitado, atenuaré mis cargos, pero desde luego es necesario saber qué causas han motivado la dimisión del señor Gervas, si es que ha dimitido. Además quiero que conste mi enérgica protesta por el incumplimiento del deber de esos señores concejales que no se han querido hacer cargo de la Alcaldía cuando se les requirió para ello. Yo opino sincera y noblemente que cuando no se está seguro de desempeñar un cargo, se dimite inmediatamente y no se usan estos procedimientos.

El señor Vázquez: Estoy de acuerdo con el señor Medina en cuanto dice y aparte de los motivos que el señor Gervas pueda tener personalmente para haberse colocado en esa actitud, el Ayuntamiento tiene el perfecto derecho de pedir una explicación clara y categórica de lo sucedido, del por que de la dimisión del señor Gervas. Resulta que en esta situación no se puede elegir Alcalde, mientras no se explique por qué ha dimitido el señor Gervas, cuya resolución no la ha tomado por encontrarse enfermo, pues a todos nos consta y todos le vemos en la calle. El señor Castellano, como miembro de la misma fracción política del señor Gervas, tiene que saber los motivos de la dimisión y debe decirnos si esta dimisión existe. A mí no me preocupa que los otros tenientes de alcalde hayan aceptado o no el requerimiento para ocupar la presidencia interinamente, pero lo que sí me interesa saber si existe la dimisión o no, pues ya que el nombramiento se hizo por Real orden, solicitar del Ministro autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde nuevamente.

El presidente: Puedo asegurar a usted que esa dimisión no ha sido presentada.

El señor Durán, en sentido irónico, exclama: ¡Pues yo no me explico esta situación! ¡Hay que ver qué infames son los periódicos y qué cosas inventan...!

El presidente: Repito que esa dimisión aún no la hay y quizás mañana la haya.

El señor Vázquez: Debemos de saberlo cuanto antes por si pudiera haber algún disgusto entre los amigos políticos del señor Gervas o que razones tiene para obrar así, pues hasta se le puede enjuiciar por abandonar el cargo y creo además que si hay fundamento no hay razón alguna para que no se den a conocer.

El presidente: No he hablado con el señor Gervas ni con ningún político de este asunto.

El señor Medina apoya al señor Vázquez.

El señor Vázquez: La opinión cree que esta dimisión la presenta el señor Gervas por la tenacidad del señor Medina en su ruego, aunque hay quien también apunta que debe ser por algo de carácter íntimo.

El señor Rabanal, con relación a lo del señor Medina, dice: ¡No es tan fiero el león como le pintan! (Risas.)

El señor Serrano: Como pertenezco

a la misma fracción política del señor Gervas, y se han hecho repetidas alusiones en este sentido, yo juro por mi honor que ignoro las causas de su actitud. Como ha dimitido como Alcalde, y no como concejal, yo opino que, cuando venga a la sesión, drá las razones que le han obligado a tomar esa determinación.

El presidente: Yo doy mi palabra de honor de que ignoro esas causas.

El señor Izquierdo: Como amigo político del señor Gervas también ignoro el origen del asunto.

El señor Machín: ¿También bajo palabra de honor? (Risas.)

El señor Vázquez: No sé por qué razón se ha de mezclar el honor en estas cuestiones, pues ciertos asuntos han trascendido fuera de aquí y dentro de esta casa, y dentro de la propia familia del señor Gervas ha habido quien ha venido a rogarle que desista de su actitud, y me extraña que se asegure la ignorancia en este asunto de esa forma.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

El señor Vázquez: Yo ruego a la presidencia que manifieste si está vacante el cargo.

El presidente: No está vacante.

El señor Vázquez: Deseo saber si podemos recabar del Ministro la autorización para que el Ayuntamiento elija Alcalde.

El presidente: No.

El señor Vázquez: Créanme que estoy desconcertado, pues esto me da la sensación de que no se quiere ser sincero. La opinión está plenamente convencida de que el señor Gervas ha presentado la dimisión, y el propio señor Castellano, que afirma lo contrario, demuestra con actos lo que desmiente ahora con palabras, pues como veo que ahora se preocupa de asunto muy importante, esto da a entender que seguirá en la interinidad bastante tiempo, pero desde luego no encuentro una razón seria que fundamente esa actitud.

El presidente insiste en que ignora las causas.

El señor Vázquez: Pues al menos yo me atrevo a asegurar que todos los señores concejales aquí presentes estamos convencidos de que el señor Gervas ha dimitido.

El señor López Lago: Yo opino que el señor Gervas, como segundo teniente de alcalde, debía de haber hecho el oficio reglamentario desaceptando la interinidad como teniente de alcalde.

El señor Serrano: He jurado por mi honor y digo con toda sinceridad que no sé nada.

INSTRUCCION PUBLICA

El Estatuto del Magisterio

Artículo 33. Dentro de los diez días siguientes a la convocatoria de las oposiciones, la Dirección general de Primera enseñanza publicará el cuestionario, que versará sobre temas comprendidos en los programas de Escuelas Normales y al que habrán de atenderse todos los Tribunales.

Art. 34. Los Tribunales de la Península y de Canarias se constituirán en la fecha que señale la Dirección general de Primera enseñanza.

La propia Dirección fijará el día en el que simultáneamente deban comenzar los ejercicios ante los respectivos Tribunales.

Art. 35. El curso de los ejercicios no podrá suspenderse ni retrasarse en ningún caso, salvo en el de fuerza mayor incontrastable.

Art. 36. Los ejercicios serán públicos y se celebrarán en locales dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 37. Los opositores deberán acudir puntualmente a los actos en que hayan de tomar parte según los llamamientos del Tribunal, y su falta de asistencia o su retraso, será motivo suficiente para su exclusión, que declarará el presidente del Tribunal media hora después de haber incurrido en ella el opositor.

Art. 38. Sólo en los ejercicios oral y práctico podrán admitirse alegaciones de imposibilidad legítima para concurrir, y en caso de considerarse con fundamento probado, el Tribunal podrá aplazar la actuación del opositor, a quien afecte dicha imposibilidad, para el último lugar, sin que pueda suspenderse el curso de los ejercicios.

Art. 39. Los opositores podrán protestar de cualquier acto a la constitución del Tribunal en que, a su juicio, se haya faltado a algún precepto de los establecidos en la convocatoria; pero la protesta habrá de formularse por escrito dentro de las veinticuatro horas siguientes a la realización del hecho que la motive. El Tribunal informará lo procedente y unirá la protesta al expediente de las oposiciones.

Art. 40. Los ejercicios de la oposición serán tres: uno escrito, otro oral y otro práctico, que se celebrarán por este mismo orden. Los opositores serán llamados para actuar por orden alfabético de apellidos.

Art. 41. El ejercicio escrito comprenderá cinco partes distintas:

1.ª Una actuación gráfica de Caligrafía y Dibujo.

2.ª Resolución de dos problemas, uno de Aritmética y otro de Geometría, sacados a la suerte de entre 20 o más que formulará el Tribunal.

3.ª Redactar un trabajo sobre Didáctica pedagógica, sacado a la suerte entre 20 o más temas propuestos por el Tribunal.

4.ª Contestar por escrito a un tema del cuestionario, redactado para el ejercicio oral, en su parte correspondiente a la Sección de Letras, sacado a la suerte por uno de los opositores; y

5.ª Contestar en la misma forma un tema de la Sección de Ciencias del mismo cuestionario.

Art. 42. Los problemas de Matemáticas y los temas de Didáctica pedagógica serán designados por el Tribunal en el mismo día en que haya de verificarse esta parte del ejercicio.

Art. 43. Cada una de las cinco partes de que consta el ejercicio escrito se realizará en días distintos y de modo simultáneo por todos los opositores, alternando, sucesivamente, maestros y maestras, dándose a todos, en su turno, un plazo de tres horas para llevar a efecto cada parte del ejercicio.

Art. 44. El ejercicio oral comprenderá dos partes:

1.ª Lectura de un capítulo y análisis gramatical del párrafo de un texto que el Tribunal designe.

2.ª Contestar en el curso de una hora tres temas del cuestionario sacados a la suerte.

Las dos partes de este ejercicio se realizarán por el opositor en el mismo acto.

Art. 45. El ejercicio práctico se verificará ante los niños de una escuela nacional de la población en que el Tribunal funcione. Consistirá en explicar durante quince minutos, como tiempo máximo, una lección sacada a la suerte de entre las que figuren en los programas de la escuela de que se trate, y en efectuar en el mismo espacio de tiempo prácticas de trabajos manuales o lecciones de cosas de libre elección del opositor.

Art. 46. El procedimiento alternativo señalado en el artículo 43 para actuar sucesivamente y por turno el grupo de opositores y a continuación el grupo de opositoras, sometidos unos y otras al mismo Tribunal, se respetará en todos los ejercicios, y en sus partes, con la natural excepción del de Labores, que sólo corresponde al turno o grupo de opositoras.

J. VILA.

Villanueva del Fresno 11-6-923.

NOTICIAS

Concierto.—Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal en el paseo de San Francisco esta noche:
1.º Pasodoble Serenito.—J. L. Lozada.
2.º Cuplet madrileño Tú no eres eso y Castellana como fué.—San Miguel.
3.º Intermedio Carcelera de la paloma del barrio.—Soutullo y Anoren.
4.º Tangos argentinos Milonguita y Maldito tango!—Delfino y Preire.
5.º Pasodoble de la opereta La rubia del Far West.—Rosello.
Omisión.—Por error involuntario, dejamos de consignar en la relación de los alumnos aprobados en el examen de ingreso del Instituto General y Técnico de esta capital al joven Fernando Vera Rebollo, de Nogales.
Enhorabuena.—Se la damos muy sincera a la bella señorita Teresa Baena Sáenz, que con brillantes calificaciones ha terminado el tercer curso del Bachillerato.
Esta enhorabuena la hacemos extensiva a su distinguida familia, residente en Zafrá.

Meteorológicas.—Día 23.—Temperatura máxima al sol, 40.2º; ídem ídem a la sombra, 32.2º; ídem mínima, 16.2º.
Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 9º.
Lluvia, ídem ídem, 0.0.
Mutualidad infantil.—Hoy, a las once de la mañana, celebrará junta general la Mutualidad infantil. Se ruega la asistencia de todos los socios.
«El 606».—Vinos especiales del acreditado cosechero don Pedro Calamonté. Litro, 50 céntimos; vasos grandes y mucha limpieza. Aguardientes para los Juanes, a 2 pesetas litro; vinagre de yema, 50 céntimos litro. Cervezas marca La Gaditana. Alparagatas, áspers, extra, para obrero. Precios sin competencia. Santa Lucía, 3. Román Chaviano.
Se venden leña para máquinas limpiadoras y cubas para agua, usuales para las labores de siega, Ronda del Pilar, 73. José Amador.
Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.
Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.
Compro y vendo muebles, Joaquín Rosas. De Gabriel, 2. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).
Ventiladores eléctricos garantizados, 35 pesetas. Bazar de París.
Para muebles de lujo y económicos visitar el almacén de Ramón Salas, donde encontraréis juegos completos de comedores, despachos, dormitorios, recibimientos y salones. Gramófonos y discos de las mejores marcas. Aparatos y productos Kodak. Plaza de la Soledad, 23, Badajoz.
Compro y vendo ropas y muebles usados y efectos de la casa. Calle Mesones, 21, bajo.
Plano de ocasión se vende. Zurbarán, 11, darán razón.
Se vende un olivar y un pedazo de tierra de labor en el sitio del «Valle de la Mina», lindando con la carretera de Olivenza. Para tratar, Salmerón, 98.
Purgante ZEA. Pídense siempre.
Se necesita practicante de quince a veinte años para la farmacia de don Rafael Ramírez, de Alconchel (Badajoz). Dirigirse a dicho señor con referencias y condiciones.

Centro de Segunda Enseñanza
Preparación próximas oposiciones a escuelas. Competente profesorado.
Plaza de España, 3.—Zafrá
Granja de Torrehermosa
Las fiestas de San Juan
Hay gran entusiasmo entre este vecindario para celebrar la feria que con motivo de la festividad de San Juan Bautista tendrá lugar, como de costumbre, durante los días 24 y 25 del corriente.
Los festejos parecen revestir bastante atracción.
En el teatro Santa Isabel actuará la compañía de comedias que procedente de Madrid dirigen los primeros actores señores Rodríguez y Alonso. En el teatro Principal habrá variedades. El Círculo Mercantil celebrará selectos bailes de sociedad. En los demás salones del pueblo se verificarán atractivos bailes públicos. La banda municipal de esta población, que dirige el señor Galla, interpretará brillantes dianas y conciertos públicos.
Ya ha comenzado, pues, a notarse la afluencia de forasteros, ofreciendo las calles con tal motivo inusitada animación. El tiempo, esplendísimo.—Corresponsal.

«La Esperanza»,
AGENCIA FUNERARIA
Arcas forradas de terciopelo, 250 pesetas; ídem en caoba, nogal, palosanto, 300 ídem.
Viuda de S. CORREA
Felipe Checa, 56 Teléfono 203

PORTUGAL

Desastre automovilista
Oporto.—Cerca de esta ciudad sufrió un accidente automovilista don Severiano José da Silva, administrador de la compañía Carris, que lo ocupaba en unión de dos amigos, el banquero señor Borges y el comerciante señor Ferreira Gonzálves.
Todos ellos resultaron heridos de más o menos gravedad, excepto el chófer, que resultó ileso.

Incendio en un taller de pro-tecnia
Oporto.—En el lugar de Pedrouros se produjo un violento incendio en un taller de pirotecnia, propiedad de don Joaquín da Silva.

El hecho se originó debido a la imprudencia de un hijo del propietario, quien prendió fuego a un cohete que estaba dentro del local en que él mismo trabajaba y donde había gran cantidad de materias inflamables.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente los bomberos voluntarios, quienes después de grandes esfuerzos lograron reducir el siniestro, que amenazaba propagarse a otros edificios contiguos.

El causante del incendio quedó apisionado entre los escombros, habiendo sufrido horribles quemaduras. Del edificio siniestrado solo quedaron en pie las paredes.

La represión del juego
Lisboa.—El Gobierno está decidido a suprimir por completo el juego, castigando a este respecto con todo el rigor de la ley a los contraventores.

Con este objeto la Policía está llevando a cabo grandes batidas a las casas de juego.

Robo en el Arsenal
Lisboa.—Se ha descubierto un robo que desde hace tiempo se venía llevando a cabo en el Arsenal de esta capital.

El robo consiste en veinte lingotes de bronce que fueron traídos de Inglaterra y cuyo valor asciende a varios millones de escudos.

Partido de fútbol
Lisboa.—En el partido de fútbol jugado ayer entre el equipo checoslovaco Meteor y el portugués Marítimo, venció el primero por cuatro tantos a tres.

Hoy se repetirá el encuentro.

Otro partido España-Portugal
Oporto.—Hoy y mañana se jugarán dos partidos entre los equipos Lusitano Fútbol Club y el Sevilla.

Este encuentro tendrá lugar en la villa de San Antonio a beneficio del Hospital de la misma. Existe gran expectación por ver frente a frente a ambos equipos, dada la valía de los mismos.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO) 24, 1.º30 h.

Parte oficial
El alto comisario de España en Marruecos comunica al Ministerio de la Guerra, desde Tetuán, lo siguiente: Sin novedad en los territorios de la zona del protectorado.

Vuelco de un automóvil
Meilla.—Cuando se dirigía a la posición de Sidi-Drís el automóvil de don Antonio Palomero, volcó a consecuencia de un falso virage, resultando heridos un cabo y cinco soldados que lo ocupaban.

Convoyes
Hoy se efectuó el servicio de convoyes a las posiciones de Tafersit, Aydir y Azuz, sin novedad.

Reconocimiento
De la posición de Sidi-Drís salió esta mañana una columna que practicó un minucioso reconocimiento por las posiciones inmediatas, regresando a Sidi-Drís sin que las tropas fueran hostilizadas por el enemigo.

La verbena del Tiro de pichón

Esta noche, a las once, tendrá lugar en el chalet que la Sociedad Tiro de pichón posee en la carretera de Portugal la verbena y buñolada organizada por dicha Sociedad.

El campo será profusa y artísticamente adornado e iluminado. Asistirán bellas y distinguidas señoritas ataviadas con el clásico mantón, prometiendo la fiesta un resultado brillante debido al considerable número de señoras y señoritas que han de concurrir.

La Sociedad regalará a una señorita, a quien la suerte lo depare, un valioso abanico de plumas.

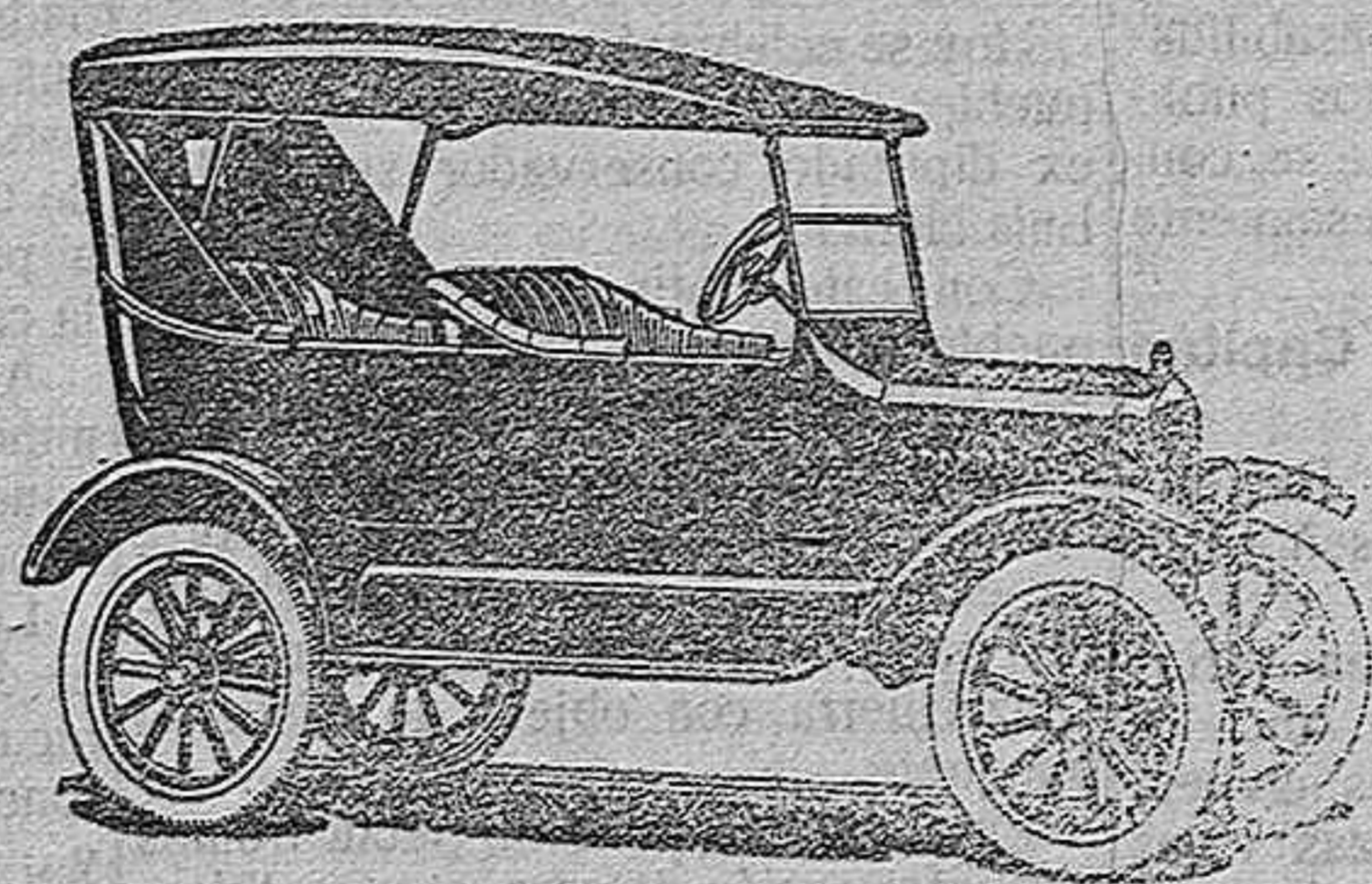
VINCI
Producto semilíquido, que colorado en el interior de las cámaras de automóviles, motos y bicicletas, OBTURA INSTANTANEAMENTE toda clase de PINCHAZOS hasta 10 milímetros, cualquiera que sea su número. Representante: E. F. G., comisionista, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

VENDESE
locomóvil «Wolf», 16 caballos, usado, excelente estado, como nuevo. Escribid apartado de Correos 969, Madrid.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estreñimiento. PRECIO, 3.50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus productos son de primera calidad.



Este es el coche turismo FORD

que se fabrica en cantidades de millones, su venta es inmediata y la casa FORD no logra nunca, a pesar de su enorme producción, tener abastecido el mercado mundial.

La casa FORD desdeña el solo intento de competencia. Hasta el día, no ha logrado construirse nada que iguale al coche automóvil FORD en las aplicaciones de la vida práctica. El coche FORD va a donde vaya el coche mejor construido y supera a todos fuera de las carreteras.

Viajando por caminos el coche FORD, no cambia ni el saludo con sus inútiles remedadores. Las reparaciones de los coches FORD son breves, económicas y de seguridad garantizada. Dan fe de lo expuesto millones de compradores. El representante de la casa FORD en Badajoz es

José María Carande

En la Comisaría

Una denuncia
Ayer presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia el secretario judicial don Enrique García de la Rosa, contra una sirvienta suya llamada Francisca Carran López, por sospechar sea ésta la autora de varios hurtos que han tenido lugar en el domicilio del denunciante, calle de Sepúlveda, número 19, desde el día 3 del actual.

Manifestó dicho señor ante el inspector de Policía, señor Carballo, que el día 3 del corriente faltó de su domicilio una pulsera de oro con un brillante y varias cantidades.

Después y en días sucesivos se notó la falta de pequeñas cantidades y como el último día no se encontraba en su casa ninguna persona extraña, sospecha de su doméstica, que estaba siempre falta de dinero, por lo que su ama tuvo que hacerle un anticipo de 100 pesetas para pagar una cama, cantidad que todavía no le ha abonado.

El asunto ha pasado al Juzgado de instrucción.

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Waldá Lucenqui Garrote, de setenta y seis años, arterioesclerosis cardiobronquial. Sepúlveda, 7. Nacidos.—Josefa Moreno Adeva. Pedro Alvarado, 30. Antonia Pinto Ferrera. San Sisenando, 12. Manuela Sánchez Rolland. Melchor de Evara, 7. Antonio Morales Sánchez. Barriada de la Estación. Manuel Nieto Rodríguez. Plaza Alta, 41. Antonia Campini Lluch. Prim, 41. María Martínez Morán. Inclusa. María Benítez Suárez. Martín Cansado, 57. Matrimonios.—Ninguno.

Propietarios
Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
SE ARPEGLAN picles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo; con abundantes aguas, de los dos cuartos de la dehesa «Los Alisares». Para tratar, con don Gonzalo Pilar, La Garrovilla.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torretresno», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE ARRIENDAN a pasto y espiga 300 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, hasta el próximo San Miguel, en el sitio de «Pizarrales» y «Magreza». Para tratar, con don Pedro González, en dicho pueblo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

POR TELÉFONO

Madrid, 24, 1.º30 h.
Un Ministro gravemente herido
Aix-les-Bains.—Esta tarde aterrizó violentamente un avión tripulado por el célebre aviador Le Bourge, que conducía al ministro de Aeronáutica de Italia, señor Mercantis.

El aparato quedó destrozado, resultando gravemente herido el Ministro italiano.

Contrabando de armas
Pau.—Los carabineros encontraron en un monte próximo a la población un importante contrabando consistente en 107 fusiles con sus respectivas bayonetas, todo ello de manufactura extranjera.

El descubrimiento ha causado gran sensación.

Trasatlántico embarrancado
Cádiz.—Ha embarrancado en Piedra un trasatlántico inglés de gran porte. Al buque le presta auxilio un torpedero de la misma nacionalidad.

Advertisement for Miguel Bordallo cement, featuring an image of a cement barrel and text describing its quality and availability.

Fábrica de almas de cemento armado MIGUEL BORDALLO ALMENDRALEJO

Propietarios
Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
SE ARPEGLAN picles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo; con abundantes aguas, de los dos cuartos de la dehesa «Los Alisares». Para tratar, con don Gonzalo Pilar, La Garrovilla.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torretresno», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE ARRIENDAN a pasto y espiga 300 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, hasta el próximo San Miguel, en el sitio de «Pizarrales» y «Magreza». Para tratar, con don Pedro González, en dicho pueblo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico. Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para siquiente.

Alconchel.—Don Francisco Díez Mánzano tiene de venta 100 marranillos de año.

Badajoz.—Don Manuel Sito vende una yegua de cinco años, de dos dedos sobre la marca, bien enganchada a las labores, y un carro de labio en buen uso.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cantos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Solo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Román vende un fuelle barquin.

Monterrabio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 100 lechones, 300 corderos y 100 chivos.

Valle de Santa Ana.—Don Juan Carbacho Bermejo vende 200 arrobas de aceite añejo de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

Boletín de suscripción
Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1) de de 192 El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Large advertisement for Chevrolet Superior 1923, featuring the text 'CHEVROLET SUPERIOR 1923 EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO 6.500 PESETAS' and contact information for Justo García Ortiz and Santiago S. de Zaldivar.

Advertisement for 'Almacén de armas y efectos de caza' (Gun and hunting supplies store) listing various types of firearms and accessories.